

PROCESO DE MATRÍCULA

CURSO 2015-2016

NOCTURNO

1. Los alumnos/as que en Junio suspendan más de dos asignaturas, incluidas las asignaturas pendientes, deberán matricularse en Septiembre.
2. Los alumnos/as del Centro que no hayan presentado reserva de plaza para el curso siguiente, deberán hacer ésta con al menos tres días de antelación a la fecha de la matrícula.
3. Los alumnos traerán impresa, cumplimentada y firmada la hoja de matrícula por duplicado (disponible en la página web del centro y en Conserjería).
4. Las fechas y horario de matrícula de Julio serán las siguientes:

Día 20 de Julio Bachillerato Nocturno 9.00-13.00 h.
(1º y 2º)
5. Los alumnos/as deberán comprobar la hoja de matrícula, en la ventanilla, en el momento de venir a formalizar la misma. Si algún dato personal o académico es erróneo deberán indicarlo para proceder a su corrección.
6. Los alumnos deberán abonar 15 euros en concepto de seguro escolar, gastos de correo, fotocopias y biblioteca (Acuerdo del Consejo Escolar de 15/04/2009).
7. **No se formalizarán las matrículas que no aporten la documentación requerida en los puntos anteriores.**
8. Una vez cumplidos los requisitos anteriores, el alumno/a quedará matriculado en el Centro.